



ANDEPETROL
ASOCIACION NACIONAL DE PENSIONADOS
PETROLEROS DE COLOMBIA
Personería jurídica N° 334 Febrero 11/72
Carrera 10-18-44 piso 3° Tel. 4747031
E-mail: andepetrol@hotmail.com
Web www.andepetrol.org
Bogotá D.C.
Afiliada a C.P.C.

EDUARDO UMAÑA MENDOZA 23 AÑOS DE IMPUNIDAD

Asesinado por el régimen el 18 de abril de 1.998

El Maestro, el defensor de los derechos humanos, el amigo, el compañero, el abogado serio y honesto, el hombre comprometido al máximo con la causa de los inocentes, cumple hoy 23 años de haber sido asesinado por el Estado colombiano.

Eduardo Umaña, fue sin duda alguna el prototipo de un abogado que sin guardar reservas desenmascaro la alianza criminal y asesina entre diferentes entes del Estado colombiano y el paramilitarismo. Eduardo Umaña, igualmente desenmascaro el régimen de justicia imperante en Colombia: primero la justicia sin rostro con la que juzgaron a los dirigentes de la **UNION SINDICAL OBRERA** de la época y a cientos de dirigentes sociales, además a toda la estructura de la justicia puesta al servicio las elites políticas, de la corrupción y la impunidad.

En su vida profesional siempre puso todo su conocimiento y rigor jurídico en cientos de procesos de detenidos políticos: sindicalistas, rebeldes violentados en sus derechos, perseguidos de la oposición política y familiares de los desaparecidos, entre ellos, los del Palacio de Justicia.

Eduardo Umaña Mendoza, fue y será eternamente recordado por muchos trabajadores, dirigentes y exdirigentes de la Unión Sindical Obrera, pues fue nuestro abogado y defensor hasta el día en que fue asesinado.

El compañero Eduardo, fue amenazado en muchas oportunidades y presionado para que abandonara procesos de mucha trascendencia política, como los de la USO y el Palacio de Justicia, o que se fuera del país; pero su compromiso lo llevo a rechazar todas estas intenciones.

La administración de **Ecopetrol** de la época y su famoso **departamento de Protección Industrial (PRI)**, tendrían mucho que aclarar, pero hábilmente desaparecieron al P.R.I. y sus archivos documentales. Eduardo denunció en su momento como desde este organismo de supuesta protección industrial, pero de objetivo de inteligencia paramilitar, se dirigía toda la persecución contra los dirigentes y activistas de la USO de la época, además se lanzaban amenazas supuestamente anónimas contra su vida. Este organismo (P.R.I) era dirigido por ex oficiales del Ejército, algunos comprometidos con violación de los D.H.

Es el momento, hoy en día, en que Ecopetrol debería considerar sin reservas, si quiere contribuir a la paz de este país y al esclarecimiento de la verdad: ir a la comisión de la verdad, o la J.E.P.

El día 18 de abril de 1998, varios sicarios fueron a su oficina para secuestrarlo, pero Eduardo Umaña, dueño de una recia personalidad, desafío a los asesinos criminales, diciendo: **"Si vienen por mí, y me intentan llevar a la fuerza, no me dejo llevar"**. Y cumplió su palabra, las ráfagas de los asesinos segaron su vida.

Las organizaciones sociales, el movimiento de víctimas, y en general la Colombia digna y luchadora por la defensa de los derechos humanos, así como personas que conocimos a Eduardo, nunca lo podremos olvidar, su ejemplo y su compromiso perduraran para siempre.

El crimen de Eduardo Umaña Mendoza cumple hoy 23 años de impunidad, al igual que el de miles y miles de víctimas en Colombia de crímenes de estado.

Es bueno recordar que el crimen de Eduardo Umaña fue declarado de lesa humanidad, pero que poco o nada ha contribuido esta tipificación legal a su esclarecimiento.

Abril 18 de 2.021

QUE LA MEMORIA NUNCA MUERA

COMPAÑERO EDUARDO UMAÑA MENDOZA PRESENTE

LOS TRABAJADORES DE HOY SERAN LOS PENSIONADOS DEL MAÑANA